

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Meteppec, Estado de México, a 31 de octubre de 2019

Marisela Zamora Anaya
Directora de Diseño Curricular
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Caridad del Carmen Cruz López con número de Empleado 0268606 y puesto de Coordinadora, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día del 24 de octubre de 2019.

24 de octubre de 2019.

Comisión desempeñada:

Participación en la sesión No. 71 del Comité de Evaluación de la CIFRHS

Actividades Realizadas:

Revisión de la nueva Clasificación de campos de conocimiento de la salud para su Opinión Técnico Académica que resulta menos robusta y que permite diferenciar entre planes, que no requieren OTA y los que requieren.

Revisión de la guía breve para la integración de los contenidos relativos a los 9 criterios esenciales que es un insumo de revisión rápida y previa para definir de manera general si la propuesta reúne en forma los elementos requeridos.

Revisión de la guía de los criterios esenciales para Evaluar Planes y Programas de Estudio aplicables a Licenciatura en apoyo a los Servicios de Salud que no están en contacto directo con pacientes.

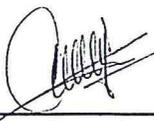
Conclusión y resultados obtenidos:

Aprobación de la nueva Clasificación de campos de conocimiento de la salud para su Opinión Técnico Académica que resulta menos robusta y que permite diferenciar entre planes, que no requieren OTA y los que requieren.

Aprobación de la guía breve para la integración de los contenidos relativos a los 9 criterios esenciales que es un insumo de revisión rápida y previa para definir de manera general si la propuesta reúne en forma los elementos requeridos.

Aprobación de la guía de los criterios esenciales para Evaluar Planes y Programas de Estudio aplicables a Licenciatura en apoyo a los Servicios de Salud que no están en contacto directo con pacientes.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



FIRMA DE COMISIONADO